



COMUNICACIÓN RENUNCIA EJECUCIÓN ACCIÓN
Plan Internacional de Promoción
Periodo 2014-2020

D. Joaquín Rubio Torres, con DNI 44.289.4140., en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Granada, en su calidad de Director Gerente,

DECLARA

Que en aplicación de la cláusula sexta de la Convocatoria de prestación de servicios de apoyo a la promoción internacional, así como para la concesión de ayudas económicas a pymes de Granada, en régimen de libre concurrencia, para promover su participación en la Visita a la Feria TTG Travel Experiences Rimini (Italia) del 10 al 12 de octubre, publicada en el BOP el 16/08/2018 con número 4433, y texto completo en www.camaragranada.org, esta Entidad renuncia a ejecutar la citada acción al no contar con un número mínimo de tres empresas que reúnan los requisitos para ser beneficiarias.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente en Granada, a 17 de septiembre de 2018

